

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

MEMORIA PRELIMINAR Y FINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE COLÓN N° 21 DE ARJONA (JÁEN).

Violeta Solís Armario

Ildefonso Martínez Sierra

Rafael A. Saco Montilla

Resumen: Los resultados de la Intervención Arqueológica realizada en el solar n° 21 de la calle Colón de Arjona, han sido negativos en cuanto al hallazgo de vestigios de índole arqueológicos, a excepción de un silo documentado en un momento anterior a la vivienda demolida, fechada a principios del siglo XX.

Abstract: The results of the archaeological work done at the site n° 21 Colón street, Arjona, have been negative about the discovery of vestiges of nature archaeological except for a silo documented in a time before the demolished, date early twentieth century.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Con motivo de la edificación de una vivienda unifamiliar en el solar nº 21 de la calle Colón de Arjona, Jaén, parcela con un grado de protección de nivel C según el P.G.O.U vigente, aprobado definitivamente en la Resolución de 17 de marzo de 2008, de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Jaén, se solicita autorización para la realización de una Intervención Arqueológica Preventiva: Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra, en dicho solar.

Los trabajos de excavación en el solar se han desarrollado entre los días 22, 23, 24 de Noviembre y 2 y 15 de Diciembre de 2012. Para la realización de estos trabajos arqueológicos se ha contado con la participación de 2 operarios y un equipo de arqueólogos integrado por:

Director de la intervención: Violeta Solís Armario.

Equipo técnico: Idefonso Martínez Sierra y Rafael A. Saco Montilla.

La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén ha correspondido a D^a Concepción Choclán Sabina.

El promotor del proyecto de construcción D^a María Dolores Aparicio Bravo y D. Andrés Garrido Laguna, se ha hecho cargo de los gastos derivados de la Intervención Arqueológica.

Esta actuación ha tenido como finalidad inmediata la obtención de los registros y determinar la naturaleza, las características y el estado de los depósitos arqueológicos existentes en el área de afección de la obra a ejecutar.

2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

La ciudad de Arjona es uno de los núcleos urbanos del Alto Guadalquivir en el que se ha constatado una superposición de la ocupación humana como área residencial desde la Prehistoria hasta la actualidad. Esta circunstancia que implica un largo proceso histórico de al menos 5 milenios, también ha ido acompañada de un importante proceso destructivo de los registros arqueológicos, derivado de la propia intensidad y entidad de la superposición urbana. A este aspecto se unen los expolios que desde la etapa renacentista se han venido produciendo en el casco urbano, primero bajo los presupuestos de una Arqueología Sacralizada (Ruiz y otros, 1996) que implicaba la búsqueda de símbolos religiosos o reliquias que sustentaban y justificaban el poder de la iglesia. Las agresiones al patrimonio histórico-arqueológico también se han producido, sobre todo desde el siglo XIX, por el afán fetichista que subyace al coleccionismo practicado por los eruditos locales.

En la primera mitad del siglo XVII, los hallazgos de una necrópolis de la Edad del Bronce en la zona más elevada de la ciudad, aunque interpretados en su momento como mártires de la cristiandad, dan una idea de la significación histórica del patrimonio arqueológico existente bajo la ciudad actual.

La obra de Morales Talero “Anales de la ciudad de Arjona” identifica a Arjona con la ciudad ibero-romana de Urgavo y localiza numerosos hallazgos arqueológicos en el entramado urbano, recogiendo numerosas noticias y documentación gráfica de los siglos XVII y XVIII (Morales Talero, 1965).

El conocimiento sobre la existencia de una nueva necrópolis en la Cuesta del Parral y la revisión de los hallazgos de los Santos de Arjona en 1630, publicados poco después por Fray Manuel Tamayo, realizada por Javier Carrasco, (Carrasco y otros, 1980a y 1980b), vuelve a evidenciar la significación histórica y la importancia científica de Arjona.

En la misma década de los ochenta la línea de investigación de la Universidad de Jaén, centrada en el análisis espacio-temporal del Territorio y del patrón de asentamiento, identifica a Arjona dentro de la ordenación territorial como uno de los centros jerárquicos más importantes del Alto Guadalquivir tanto en Prehistoria Reciente (Nocete, 1984) como en época Ibérica (Ruiz y Molinos, 1984).

En 1986 y 1987, la Delegación de Cultura de Jaén, a través de D^a Francisca Hornos Mata encargó las Zonificaciones Arqueológicas de varios de los centros urbanos de mayor potencialidad entre los que se encontraba Arjona (Jaén, Úbeda, Baeza, Arjona).

Fruto de este encargo la Zonificación Arqueológica de la Ciudad fue realizada por Francisco Nocete Calvo, que ponía de manifiesto las deficiencias del planeamiento urbanístico existente (Normas Subsidiarias aprobadas en 1987 por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía), que solo contemplaba la protección de algunas iglesias y casonas con destacadas portadas, olvidándose de la definición y protección del rico patrimonio arqueológico soterrado (Nocete, 1987). Tal zonificación, incluida en el P.G.O.U vigente, aprobado definitivamente en la Resolución de 17 de marzo de 2008 de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Jaén, rige las cautelas de protección del patrimonio arqueológico del municipio.

El solar se encuentra situado en suelo urbano, fuera del casco histórico, emplazado al oeste del núcleo urbano. Se trata de un solar de forma irregular, con una fachada de 8.78 m. y un fondo máximo de 67.44 m. La superficie alcanza los 527.66 m² según las mediciones del arquitecto y los 542.97 m² según el Registro de la Propiedad, dando fachada a la calle Colón.

Topográficamente la parcela tiene un desnivel apreciándose un buzamiento hacia la parte trasera del solar. La orientación suroeste-noroeste de la parcela corresponde aproximadamente con el eje longitudinal de la misma.

El terreno tiene la calificación de zona de Ensanche Grado 1.

Coordenadas U.T.M. y altitud:

-Vértice **SE**: 407087.54 este/ 4199411.45 norte.

-Vértice **NE**: 407089.33 este/ 4199420.59 norte.

-Vértice **SO**: 407021.06 este/ 4199408.13 norte.

-Vértice **NO**: 407020.23 este/ 4199414.83 norte.

Con una altitud de 454.10 en el punto central de la calle Colón, frente a la fachada de la vivienda.

Arjona es una población ubicada al noroeste de la provincia de Jaén a la que se accede por la carretera nacional A-321 Pilar de Moya- Arjona, carretera A-305 Andújar-Arjona y la comarcal JV-2301 Lahiguera-Arjona. Su altitud es de 458 metros sobre el nivel del mar. Desde el punto de vista geológico, el término de Arjona, con una superficie de 158,60 kilómetros cuadrados, se incluye íntegramente en la Depresión del Guadalquivir, dominio geológico que se ubica entre el Macizo Ibérico, situado al norte, y las cordilleras Béticas, al sur. Los materiales que afloran son rocas sedimentarias, principalmente margas, areniscas y calcarenitas.

La actuación arqueológica que planteamos en este proyecto se realizará con la intención de conocer, analizar y valorar la posible existencia de depósitos arqueológicos antes del desarrollo de las obras, para que sirvan de base al establecimiento de las cautelas, propuestas de conservación e integración de los restos y condicionamiento del proyecto de obra, que el promotor tiene previsto realizar.

3. PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN.

Las Fases de Actuación desarrolladas en el solar se han ajustado a lo contemplado en el Proyecto de Intervención Arqueológica y han consistido en:

FASE 1. Seguimiento intensivo de la limpieza de los escombros procedentes de la demolición de la vivienda.

FASE 2. Control de todos los movimientos de tierra previstos por el proyecto de edificación de la vivienda.

FASE 3. Documentación de los restos arqueológicos procedentes de la intervención mediante registro exhaustivo fotográfico y planimétrico.

4. SERIACIÓN ESTRATIGRÁFICA RESULTANTE Y ESTRUCTURAS REGISTRADAS.

-UEN 1. Nivel superficial, con restos de escombros de la demolición de la vivienda y cobertura vegetal.

-UEN 2. Estrato compuesto de tierra de huerto localizado en la zona de patios de la vivienda demolida. Tierra con mucha materia orgánica.

-Complejo Estructural 1. Vivienda Contemporánea.

Estructura 1. Muro de fachada de la vivienda, compuesto por pilares de mampostería que sostienen muros con zócalo de mampostería y alzado de tapial.

Estructura 2. Muro de carga que divide el primer y el segundo cuerpo de la vivienda, compuesto por pilares de mampostería que sostienen muros con zócalo de mampostería y alzado de tapial.

Estructura 3. Muro de carga trasero de la vivienda, compuesto por pilares de mampostería que sostienen muros con zócalo de mampostería y alzado de tapial.

Estructura 4. Muro de mampuestos y ladrillos que divide la zona intervenida del solar de la zona de huerto.

Estructura 5. Tubo de PVC del saneamiento de la vivienda demolida.

Estructura 6. Pilar de mampostería localizado en la zona central del solar.

Estructura 8. Pavimento de losetas de terrazo.

UEN 4. Nivel de regularización de los pavimentos de la vivienda demolida a base de escombros, grava, material constructivo, etc.

Estructura 9. Pavimento de baldosas de barro del primer momento de ocupación de la vivienda demolida.

Estructura 10. Pavimento de cemento localizado en la zona de huerto de la vivienda demolida, en la zona central del solar.

Estructura 11. Pavimento de empedrado de bolillo, localizado bajo la E-10, en la zona de patios de la casa demolida.

Estructura 14. Pilar de mampostería localizado en el interior de E-12, cortando sus niveles de relleno.

-Estructura 7. Fosa excavada en la UEN-2 y en el Nivel Geológico.

UEN 3. Nivel de relleno de la fosa E-7. Relleno de tierra con restos de fragmentos cerámicos de Época Contemporánea.

-Estructura 12. Silo excavado en el nivel geológico. Localizado en la zona central del solar, en los patios de la vivienda demolida.

UEN 6. Estrato de relleno del posible silo E-12. El relleno está formado por el mismo sustrato geológico de la zona, légamo, con tierra marrón clara y compacta y algunas piedras pequeñas.

-Estructura 13. Pozo de captación de agua.

UEN 7. Estrato de relleno del pozo E-13. El relleno está formado por tierra marrón oscura muy suelta y vertido de escombros de Época Contemporánea.

5. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

La finalidad de esta intervención ha sido obtener información sobre la totalidad de la secuencia estratigráfica, la naturaleza de los depósitos y la determinación de las fases de ocupación existentes y su distribución.

Los resultados de la Intervención Arqueológica realizada en el solar nº 21 de la calle Colón de Arjona, han sido negativos en cuanto al hallazgo de vestigios de índole arqueológico, a excepción de un silo documentado, de un momento anterior a la vivienda demolida de Época Contemporánea.

Respecto al nivel geológico existente en el solar está compuesto principalmente de greda o légamo con algunas vetas de piedra arenisca de escasa potencia y dureza. La orografía del mismo presenta un suave desnivel con orientación en sentido este-oeste desde la fachada hasta la trasera

de la propiedad. En la parte delantera de la propiedad donde se ubicaba la vivienda demolida, aparece inmediatamente bajo los niveles de regularización para el asiento de los pavimentos de la vivienda, y en la parte trasera correspondiente a las zonas de corrales, aflora justo debajo del estrato orgánico documentado (UEN-2).

En cuanto a la descripción de la vivienda demolida el sistema constructivo era a base de muros de carga con zócalos de mampostería de gran espesor y alzado de tapial. Tras una reforma en los años 80 se sustituyen los entresuelos antiguos por cargaderos de vigas de hormigón y bovedillas cerámicas, al igual que ocurre con los tejados, que también son sustituidos por teja nueva y los suelos de ladrillo reemplazados por solería de terrazo. La cimentación de las paredes estaba realizada con piedras de arenisca de gran tamaño que se apoyan directamente sobre el sustrato geológico. Los pavimentos de las habitaciones en la planta baja se disponían inmediatamente sobre el sustrato geológico o asentadas sobre un lecho de regularización de escasos centímetros.

Se ha documentado un silo, E-12 (Lám. 01), excavado en el nivel geológico, de planta circular y 2 metros de diámetro, localizado en la zona de patios de la vivienda demolida.. Quedando fuera de la cota de afección de la obra, no se ha llegado a rebajar completamente, dado que no se van a ver alterados sus rellenos. El rebaje ha sido de 1 m de profundidad, documentándose un único estrato de relleno, compuesto en su mayor parte de greda similar al nivel geológico predominante en la zona, junto con tierra y pequeñas piedras (UEN-6). No se ha registrado material cerámico que nos ayude en su fechación. Estructuras de almacenaje similares se han documentado en la zona recientemente en la Intervención Arqueológica Preventiva en calle Buenavista nº 14, proxima a la calle Sileras la cual confluye en la calle Colón, que es la que nos ocupa. También conocemos por los textos la existencia de silos en esta zona gracias a una licencia que concede el Emperador Carlos I a la Villa de Arjona en 1547 recogida en la “Historia o Anales del Municipio Albense Urgavonense o Villa de Arjona” por Martín Ximena Jurado, para que se abriera una nueva puerta en las murallas con motivo de acceder a la sileras de manera más directa. Tal puerta se abre en la unión de la calle Sor Ángela con la calle Colón.

A escasa distancia del silo, se ha registrado un pozo de captación de agua E-13 (Lám. 02), de planta circular y excavado en el nivel geológico, con un diámetro de 1'40 m en la pared interior y forrado con hiladas de ladrillos, que se alternan a tabla y a testa. Los ladrillos tienen unas medidas de 0'15 x 0'32 m. En la colocación de la hilada a testa se usa sólo medio ladrillo. La construcción del pozo estaría ligada al momento de domesticación de este espacio con la edificación de la vivienda demolida.

Además se ha registrado una fosa vertedero E-7, excavada en el sustrato geológico, localizada en la trasera del solar, cuya estratigrafía se puede observar en el perfil sur. Tiene unas medidas de unos 2'40 m de largo por unos 2 m de ancho. Dado que sus rellenos, compuestos de restos faunísticos y cerámicos han aportado una cronología contemporánea asociamos esta estructura, al igual que el pozo, al propio desarrollo de la vivienda.

En la zona delantera del solar, próxima a la fachada se ha registrado una vaguada, colmatada con un único estrato compuesto en su mayor parte de limos y légamo, algunos ladrillos, y piedras de mediano y gran tamaño (Lám. 03). La vaguada se encontraba bajo los niveles de regularización de los suelos de la vivienda demolida. No se ha registrado material cerámico representativo que nos diese información acerca de su cronología. Por su morfología y topografía, con una pendiente con orientación sur-norte, podemos pensar que se trate del cauce de un antiguo arroyo amortizado en un momento anterior a la urbanización del barrio que se desarrolla a principios del siglo XX.

Ateniéndonos al registro obtenido, el aprovechamiento de este espacio con carácter doméstico presenta una secuencia de ocupación inmersa en un periodo histórico concreto que transcurre desde inicios del s. XX hasta la actualidad.

6. BIBLIOGRAFÍA.

CABRERA JIMÉNEZ, E. y Otros (2007): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de los movimientos de tierra desarrollada en la C/ Ayala nº 83 de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.007.

CABRERA JIMÉNEZ, E. y Otros (2007): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de los movimientos de tierra desarrollada en la C/ Ayala esquina con C/ Infanta Cristina de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.007.

GONZALEZ SÁNCHEZ, J., Historia de Arjona y de sus santos patronos. 1905.

MARTÍNEZ SIERRA, I. y Otros (2007): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la C/ Castillo nº 1 de Arjona (Jaén). A.A.A. 2.007.

MARTINEZ SIERRA, I. y Otros (2012): Memoria Final sobre los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en la C/ Buenavista nº 14 de Arjona (Jaén). A.A.A. 2012.

MORALES TALERO, S., Anales de la ciudad de Arjona. 1965.

XIMENA JURADO, M., Anales del Municipio Albense Urgavonense o Villa de Arjona. 1654.

7. LÁMINAS Y FIGURAS.



Lám.01. Vista en planta del silo (Estructura 12).



Lám.02. Vista en planta del pozo (Estructura 13).



Lám.03. Vista general del solar donde se puede observar una vaguada en la zona delantera.

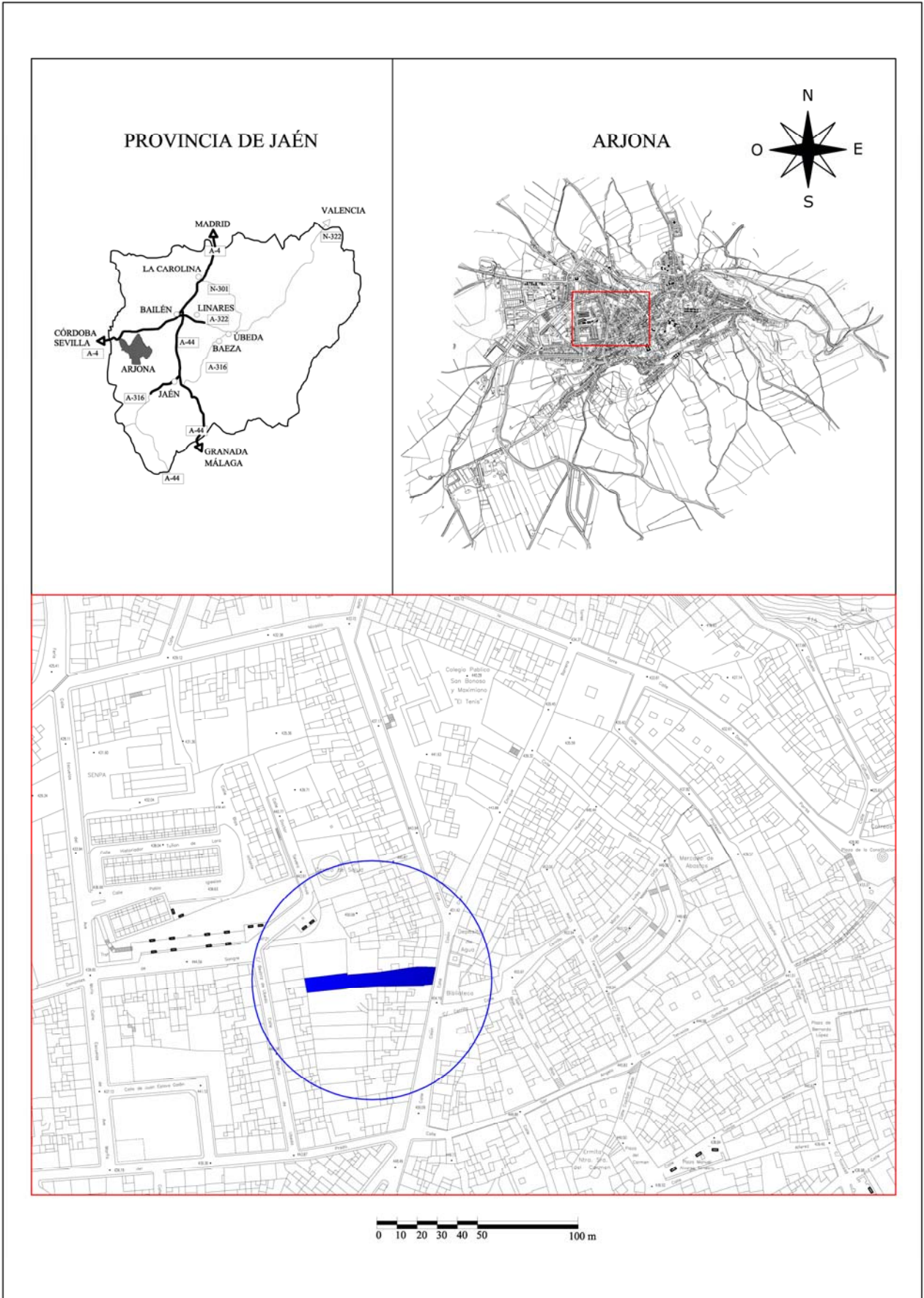


Figura 1. Plano de situación.

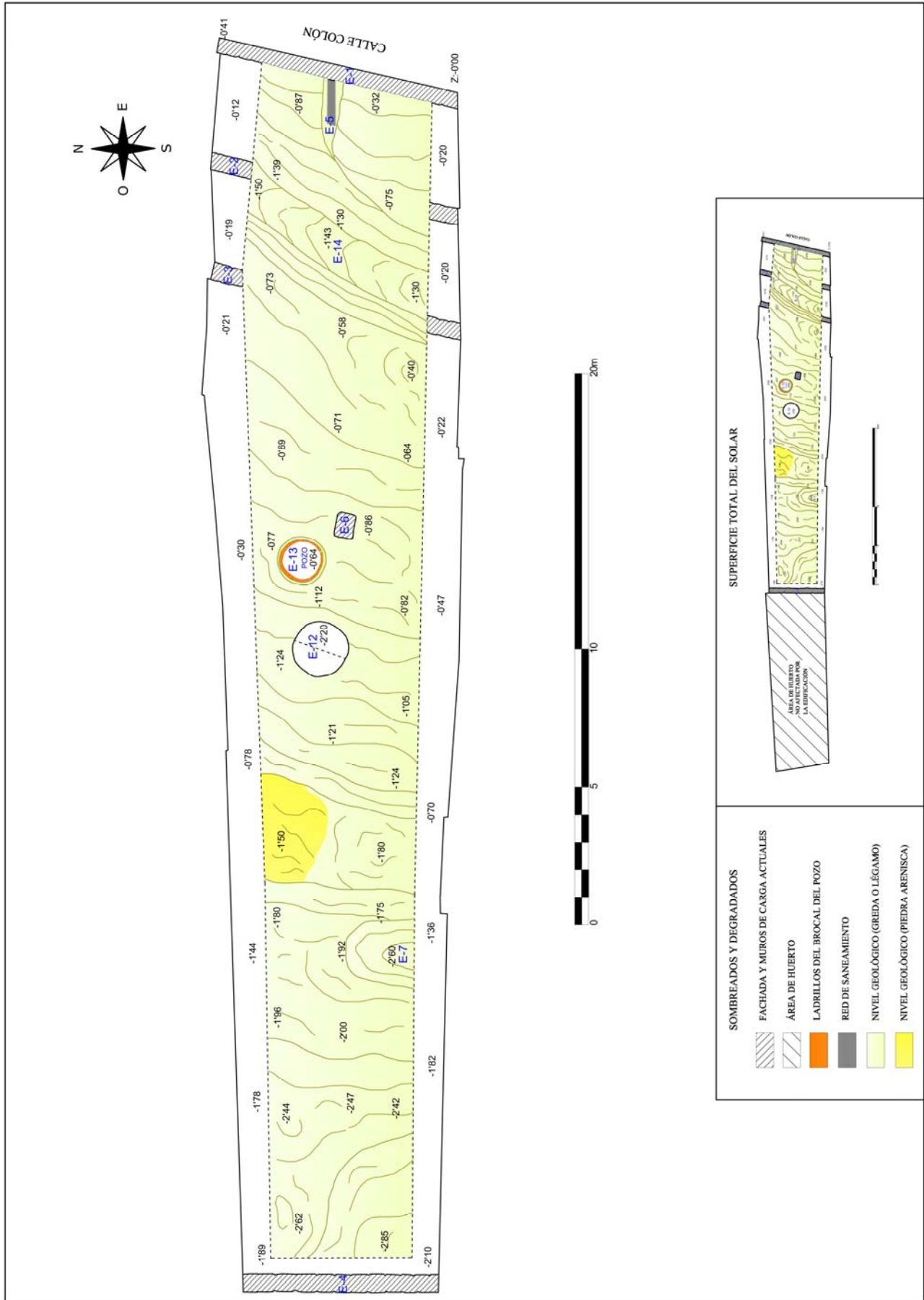


Figura 2. Planta final.